INFORME DEL COMISARIO:

A LOS ACCIONISTAS DE REY ESTIBA S.A. REYESA

He examinado el balance general de REY ESTIBA S.A. REYESA al 31 de Diciembre del 2000, y los correspondientes estados de resultados, cambios en el patrimonio de los accionistas y de cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha.

El examen fue efectuado de acuerdo con normas de auditoria generalmente aceptadas y por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos de auditoria que considero necesario de acuerdo con las circunstancias. En el desempeño de mis funciones, cumplí con las obligaciones determinadas por el Articulo 321 de la Ley de Compañías.

Revisé la aplicación de los cálculos de la Norma Ecuatoriana de Contabilidad N°17 (NEC 17) a las partidas no monetarias del Balance General.

Revisé las resoluciones adoptadas por las Juntas de Accionistas y en mi opinión considero que la administración ha dado fiel cumplimiento de las obligaciones legales, estatutarias y reglamentarias, así como las resoluciones respectivas.

En cuanto a los procedimientos de control interno de REY ESTIBA S.A. REYESA, cumplen los requerimientos de un apropiado sistema contable - administrativo que permiten a la administración controlar oportunamente su gestión empresarial y salvaguardar apropiadamente sus activos.

02 AGO. 2001

En mi opinión, los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía REY ESTIBA S.A. REYESA al 31 de Diciembre de 2000., los resultados de sus operaciones y los cambios en la posición financiera por el año terminado en esa fecha, de acuerdo

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL

con principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Ecuador, modificados en ciertos aspectos por normas y prácticas contables establecidas o autorizadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

Atentamente,

TANIA LARA
RN C.P.A. 23954

Marzo 23 del 2001

02 MAR 2001

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
GUAYAQUIL